GOBERNACION DEL HUILA
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL
MUNICIPIO DE TERUEL
INSTITUCION EDUCATIVA "LA PRIMAVERA"
Decreto 1388 de 2013 y Resolución No. 2913 del 3 de abril de 2025 por la Secretaría de Educación del Huila
DANE: 241801000042 NIT: 813.007.321-0

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO 002

FECHA:	DD	MM	AAAA
	8	5	2026

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que dentro del Presupuesto General de Rentas y Gastos de la Institución Educativa "La Primavera" correspondiente al período fiscal 2026 existe saldo disponible y no comprometido para amparar el compromiso que se pretende asumir asi:

IMPUTACION PRESUPUESTAL

CODIGO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR A AMPARAR	SALDO DISPONIBLE
2.1.2.02.02.007.02	POLIZAS	2.152.944,00	4.000.000,00

FUENTE DE RECURSOS

CODIGO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR A AMPARAR
1.1.02.06.00 6.06.02.01	APORTES GRATUIDAD CONPES	2.152.944,00

OBJETO

ADQUISICIÓN DE LA PÓLIZA GLOBAL DE MANEJO DE FUNCIONARIO PÚBLICO POR UN AÑO PARA EL RECTOR Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO (CON FUNCIONES DE SECRETARIA - PAGADORA , ALMACENISTA) POR EL 100% DEL PRESUPUESTO RECAUDADO EN EL AÑO 2026 EQUIVALENTE A $23.260.777 Y UNA PÓLIZA MULTIRRIESGO DE SEGUROS QUE AMPARE LOS RIESGOS GENERALES, BIENES MUEBLES, E INMUEBLES EN LOS RAMOS TODO RIESGO: DAÑOS MATERIALES (INCENDIO, SUSTRACCIÓN, EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO, ROTURA DE MAQUINARIA, CORRIENTE DÉBIL), SEGUROS PATRIMONIALES (RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA PRIMAVERA DEL MUNICIPIO DE TERUEL – HUILA.

NEIDA JIMENA EPIA SILVA
C.C. 26.593.525 de Teruel
Encargada del Presupuesto